ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (SIA) DE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN (CORTV).

En el municipio de San Jacinto Amilpas, Oaxaca, siendo las diez horas del veinte de junio del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, con domicilio en Avenida Manuel Gómez Morín No. 116, Colonia Santa Cruz, San Jacinto Amilpas, los integrantes del Sistema Institucional de Archivos de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión los CC. Servidores Públicos de esta Corporación: Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Coordinadora de Archivos; Lic. Eulogio Daniel Hernández Juárez, Responsable de la Unidad 1 de Archivo de Trámite de Dirección General; Lic. Olivia Santaella Pinelo, Responsable de la Unidad 2 de Archivo de Trámite de la Dirección de Administración y Finanzas; Lic. Diana Isis Molina Domínguez, Responsable de la Unidad 3 de Archivo de Trámite de la Dirección de Televisión; Lic. Maribel Mendoza Ramírez, Responsable de la Unidad 4 de Archivo de Trámite de la Dirección de Noticias; Lic. Gabriela Reyes Vásquez, Responsable de la Unidad 5 de Archivo de Trámite de la Dirección de Radio; Ing. Hipólito Gabriel Mendoza, Responsable de la Unidad 6 de Archivo en Trámite de la Unidad de Operaciones; Lic. Carlos Felgueres Salazar, Responsable de la Unidad 7 de Archivo en Trámite de la Unidad Jurídica; Ing. David García Luis, Responsable de la Unidad 8 de Archivo en Trámite del Área de Peritos; C. Fabiola Sarmiento Cruz, Responsable de la Unidad Central de Correspondencia; Lic. Mayra Elizabeth Tovilla Jiménez, Responsable del Archivo de Concentración; Arq. Mariana Zárate Morlan, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.----------

Con fundamento en los artículos 11 fracción II y 21 de la Ley General de Archivos; artículos 11 fracción II y 20 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, numeral 6.1.1.2. de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de Administración Pública Estatal de Oaxaca y numeral quinta y décima cuarta de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión. Con el fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos, a la cual fueron citados por **convocatoria (Anexo I).** Se procede al desahogo de la Sesión. ----------

---

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

1. Pase de Lista de Asistencia. - En este acto la Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, en su carácter de Coordinadora de Archivos de la CORTV, procede al pase de lista de asistencia, encontrándose todos y cada uno de los mencionados, quienes se registran en el documento elaborado para tal fin y que formarán parte de la presente acta **(Anexo II).** ----------

---

---

2. Verificación del Quórum reglamentario. - La Coordinadora de Archivos de la CORTV, atendiendo al registro de asistencia, informa la existencia de "Quórum Legal" con la presencia de las personalidades que integran el Sistema Institucional de Archivo para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria; por lo que en acto seguido y siendo las diez horas con seis minutos, se declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2025 del Sistema Institucional de Archivos de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión..----------

---

3.- Aprobación del Orden del Día. – La Ing. Jocelyn Jarquín Cortés Coordinadora de Archivos de la CORTV, da lectura al Orden del Día de la presente Sesión: ----------

---

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de Lista de Asistencia. ----------

2.- Verificación del Quórum Reglamentario. ----------

3.- Aprobación del Orden del Día. ----------

4.- Presentación, toma de protesta a la nueva integrante del Sistema Institucional de Archivo (SIA) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV). ----------

5.- Aprobación de los formatos actualizados por el Archivo General del Estado de Oaxaca para su implementación en el SIA de la CORTV. ----------

6.- Presentación del Cuadro General de Clasificación Archivística 2025 de la CORTV. ----------

7.- Estatus del Catálogo de Disposición Documental 2025 de la CORTV. ----------

8.- Capacitaciones. ----------

9.- Aprobación de Acuerdos Adoptados. ----------

10.- Asuntos Generales. ----------

11.- Clausura de la Sesión. ----------

La Ing. Jocelyn Jarquín Cortés Coordinadora de Archivos de la CORTV somete a consideración y votación de los presentes el "Orden del día", mismo que votan a favor y aprueban por unanimidad de votos el "Orden del día" mencionado, por lo cual se da cumplimiento al tercer punto del "Orden del día" haciendo mención que han sido desahogado los puntos del uno al tres, siguiendo con el punto cuatro. ----------

---

4.- Presentación y toma de protesta a la nueva Responsable del Archivo de Concentración de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV). Acto siguiente la Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Coordinadora de Archivos de la CORTV menciona que, debido a una reestructuración orgánica, con fecha 31 de marzo de 2025 el Lic. Elí Gonzales Baltazar quien fungía como Titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicio Generales, así como Responsable del Archivo de Concentración, dejó de pertenecer a esta Corporación, motivo por el cual con fecha 01 de abril de 2025 la Arq. Mariana Zárate Morlan pasa a ser la nueva Titular del Departamento Recursos Materiales y Servicio Generales, así como Responsable de la Unidad de Archivo de Concentración de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión la cual fue designada mediante nombramiento **(Anexo III)** por el Director General. ----------

Acto seguido la Coordinadora de Archivos de la CORTV, procede a la toma de protesta de Ley a la nueva integrante del Sistema Institucional de Archivos de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), en los siguientes términos: "**Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes de que una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrante del Sistema Institucional de Archivos de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, que el Estado le ha conferido?"** Respondiendo: **"Sí, protesto"**, a continuación, la Coordinadora de Archivos de la CORTV, repuso: "**Si no lo hicieres así, que la Nación y el Estado os lo demanden**". ----------

---

Acto seguido la Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, en su carácter de Coordinadora de Archivos de la CORTV continúa con el desglose de la sesión, por lo cual se informa que con lo anterior se da por desahogado el punto cuatro de la sesión y se continúa con el siguiente punto. ----------

---

5.- Aprobación de los formatos actualizados por el Archivo General del Estado de Oaxaca para su implementación en el SIA de la CORTV. – En uso de la palabra la Coordinadora de Archivos de la CORTV, manifiesta que derivado a la Primera Sesión Extraordinaria del Sistema Institucional de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca realizada el 13 de febrero de 2025 **(Anexo IV)** en la cual el punto a tratar fue el "**Análisis y aprobación de los formatos archivístico del AGEO, actualizados para el 2025"**; derivado de ello en dicha reunión fueron aprobadas las modificaciones a los formatos archivísticos por unanimidad de votos de los miembros, por lo que la Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, en su carácter de Coordinadora de Archivos de la CORTV, mencionado lo anterior y presentando los formatos, solicita a los miembros voten si están a favor de autorizar la implementación de los nuevos formatos actualizados **(Anexo V)** y aprobados por el SIA del AGEO, por lo que somete a votación de los miembros del SIA de la CORTV la aprobación de la implementación de los formatos actualizados, solicitando levantar la mano en señal de aprobación; siendo aprobados por unanimidad de votos, se crea el siguiente acuerdo: ----------

Acuerdo CORTV/SIA/ORD2-001/2025: Se aprueba implementar dentro de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión los formatos actualizados aprobados en la Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Sistema Institucional de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca realizada el 13 de febrero de 2025, instruyendo a la Coordinadora de Archivos de la CORTV difundir a cada uno de los miembros del SIA de la CORTV para su implementación correspondiente. ----------

Dando por presentado el punto cinco del "Orden del día" y continuando con el punto seis. ----------

---

6.- Presentación del Cuadro General de Clasificación Archivística 2025 de la CORTV. - En uso de la palabra la Coordinadora de Archivos de la CORTV, manifiesta que con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 13 fracción I de la Ley General de Archivos; artículo 13 fracción I de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; numeral 6.3.5.2 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, a través de la circular CORTV/SIA/0001/01/2025 **(Anexo VI)** de fecha 06 de enero de 2025, se solicitó a las Áreas Productoras de la Documentación de la CORTV informaran si las series y/o subseries asignadas a su cargo sufrían alguna modificación para el ejercicio 2025; a través de diversos oficios **(Anexo VII)** algunas áreas informaron que las series y subseries a su cargo no sufrían modificaciones, a excepción del Perito en Telecomunicaciones y los Departamentos de Recursos Humanos, Planeación y Recursos Materiales y Servicios Generales las cuales a través de los diversos oficios y tarjeta informativa **(Anexo VIII)** presentaron las siguientes modificaciones: ----------

- **PERITO EN TELECOMUNICACIONES:** ----------

Se solicito la modificación de la serie 1S.2 "PROPUESTA DE PROYECTOS EN TELECOMUNICACIONES" la cual se propone que se modifique con el nombre de **"PROPUESTA DE PROYECTOS EN RADIODIFUSIÓN".** ----------

- **DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS:** ----------

El titular del Departamento menciona que después de un análisis se detectó que no era factible que la serie **4C.2 "CONTROL DE ASISTENCIA E INDICENCIAS"** se clasificara en una sola serie, ya que las incidencias son oficios que se entregan en la Secretaría de Administración y que se aplican en nómina de manera quincenal, una vez que pasa un año ya pierde su valor administrativo, por otra parte, la vigencia de las asistencias se resguardan por un periodo más amplio en caso de litigios o revisiones de la Secretaría de Trabajo, por lo que propone se dividan en dos series y se cree la serie **"INCIDENCIAS DEL PERSONAL"** y se modifique la serie 4C.2 "CONTROL DE ASISTENCIA E

INDICENCIAS" quedando como **4C.2 "CONTROL DE ASISTENCIA" Y 4C.9 "INCIDENCIAS DEL PERSONAL".** ----------

- **DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN:** ----------

La Titular del Departamento menciona que para la serie **1C.3 "COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS", 9C.1 "PROGRAMA OPERATIVO ANUAL"** y **9C.5 "PROYECTOS DE MANUALES ADMINISTRATIVOS"** y para la sección **7C "ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO"** solicitó actualizar la normatividad en dichas series y sección en los apartados "FUNDAMENTO" y "ACTIVIDAD/PROCESO" del Cuadro General de Clasificación Archivística. --------

- **DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES:** ----------

La Titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales señala que quien antes era Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales solicito que se realizará la actualización de las siglas de la serie 6C.10 "INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (SICIPO)", por **"INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (SIIO)"**. ----------

La ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivos de la CORTV, menciona que de conformidad con el artículo 13 fracción I de la Ley General de Archivos, artículo 13 fracción I de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca y una vez realizadas dichas modificaciones, mediante oficio CORTV/SIA/003/01/2024 **(Anexo IX)** se remitió el 31 de enero de 2025 al Archivo General del Estado de Oaxaca la propuesta con las modificaciones correspondientes al Cuadro General de Clasificación Archivística 2025 de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión; con fecha 12 de febrero de 2025 a través del oficio AGEO/DG/DDAE/DDD/002/02/2025 **(Anexo X)** la Jefa del Departamento de Disposición Documental del Archivo General del Estado de Oaxaca **VALIDO** el Cuadro General de Clasificación Archivística 2025 de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión. La ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivos de la CORTV menciona que derivado de lo anterior mediante circular CORTV/SIA/GI/003/02/2025 **(Anexo XI)** y una vez que se obtuvo la validación por el AGEO de dicho instrumento se compartió a todas las Áreas Productoras de la Documentación de la CORTV para la implementación correspondiente dentro del ejercicio 2025. Con fecha 28 de marzo del presente mediante tarjeta informativa CORTV/SIA/20/03/2025 **(Anexo XII)** se solicitó a la Unidad de Operaciones de la CORTV la carga del Cuadro General de Clasificación Archivística 2025 de la CORTV a la página institucional de la CORTV y el mismo 28 de marzo de 2025 la Unidad de Operaciones a través del oficio CORTV/DG/UO/153/03/2025 **(Anexo XIII)** notificó que dicha carga se había realizado. ----------

Por lo anterior se da por concluido el numeral seis y se procede con el desahogo del numeral siete.

7.- Estatus del Catálogo de Disposición Documental 2025 de la CORTV. – En uso de la palabra la Coordinadora de Archivos de la CORTV manifiesta que con fecha 14 de febrero de 2025 mediante circular CORTV/SIA/GI/004/02/2025 **(Anexo XIV)** solicitó a los miembros del Grupo Interdisciplinario remitiera las Cédulas de Disposición Documental de las series o subseries a su cargo, por lo cual mediante diversas tarjetas informativas, oficios y memorándum **(Anexo XV)** las Áreas Productoras de la Documentación remitieron dicha información; una vez recopilada la información, la Coordinadora de Archivos menciona que con fecha 24 de febrero de 2025 mediante correo electrónico **(Anexo XVI)** se remitió la propuesta de las Cédulas de Valoración Documental de las series y subseries que conforman el Cuadro General de Clasificación Archivística de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión; con fecha 31 de marzo de 2025 de la misma manera a través de correo electrónico el Departamento de Disposición Documental del Archivo General del Estado de Oaxaca remitió observaciones **(Anexo XVII)** a dichas Cédulas, mencionando en dicho correo que una vez solventadas las observaciones se enviará mediante oficio en conjunto la propuesta del

Catálogo de Disposición Documental para el ejercicio 2025, el 01 de abril del presente mediante diversas Tarjetas Informativas **(Anexo XVIII)** se solicitó a las Áreas Productoras de la Documentación solventar sus observaciones y remitieran de acuerdo a sus series y subseries el Catálogo de Disposición Documental; mediante diversos oficios, tarjetas informativas y memorándum **(Anexo XIX)** las Áreas Productoras de la Documentación remitieron dicha información, la Coordinadora de Archivos de la CORTV menciona que una vez recopilada e integrada la información, mediante oficio CORTV/SIA/007/04/2025 **(Anexo XX)** el 29 de abril de 2025 se remitió a la Dirección General del Archivo General del Estado de Oaxaca la propuesta del Catálogo de Disposición Documental 2025 de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, el 30 de mayo del presente a través del oficio AGEO/DG/DDAE/DDD/009/05/2025 **(Anexo XXI)** el Departamento de Disposición Documental nuevamente realizó observaciones a las Cédulas de Valoración Documental y de la propuesta del CADIDO 2025; una vez identificadas las observaciones, mediante diversas Tarjetas Informativas **(Anexo XXII)** se solicitó a las Áreas Productoras de la Documentación solventaran las observaciones de acuerdo a las series y subseries a su cargo, por lo que a través de diversos oficios, tarjetas informativas y memorándum **(Anexo XXIII)** las Áreas Productoras de la Documentación solventaron dicha información; con fecha 17 de junio del presente ejercicio mediante oficio CORTV/SIA/009/06/2025 **(Anexo XXIV)** se envió a la Dirección General del Archivo General del Estado de Oaxaca la solventación de las Cédulas de Valoración Documental y la propuesta del CADIDO 2025 para las observaciones o validación de dicho instrumento; al momento no se tiene respuesta del Archivo General del Estado de Oaxaca por lo que se está a la espera de la validación correspondiente. Concluyendo el numeral siete de la presente sesión, continuando con el punto ocho de la presente. ----------

---

8.- Capacitaciones. – La Coordinadora de Archivos de la CORTV menciona que derivado a la actividad 6 "Capacitaciones Archivísticas" de la Matriz de Alcance del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, mediante oficio CORTV/SIA/008/05/2025 **(Anexo XXV)** de fecha 06 de mayo de 2025 se solicitó al Archivo General del Estado de Oaxaca las asesorías de los siguientes módulos: I "Sistema Institucional de Archivos", II "Grupo Interdisciplinario", III "Gestión Documental", IV "Cuadro General de Clasificación Archivística", V "Valoración Documental" y VI "Catálogo de Disposición Documental", el 15 de mayo de 2025 a través del oficio AGEO/DG/DDAE/DCAA/029/05/2025 **(Anexo XXVI)** el Departamento de Capacitación y Asesoría Archivística del Archivo General del Estado de Oaxaca remitió la programación de asesorías para el ejercicio 2025; la Coordinadora de Archivos de la CORTV menciona que de acuerdo a dicha programación el 15 de mayo del presente mediante circular CORTV/SIA/005/05/2025 **(Anexo XXVII)** se compartió a los miembros del Sistema Institucional de Archivos y Grupo Interdisciplinario la programación de las asesorías que serían impartidas en las instalaciones de la CORTV por el Departamento de Capacitación y Asesoría del AGEO, el día viernes 13 de junio de 2025 de acuerdo a la programación de asesorías se impartieron los módulos: I "Gestión Documental" y II "Sistema Institucional de Archivos" **(Anexo XXVIII)**; derivado de lo anterior mediante diversas Tarjetas Informativos **(Anexo XXIX)** el 16 de junio del presente se solicitó a la Unidad de Operaciones la carga de evidencia de las asesorías impartidas por el personal del Departamento de Capacitación y Asesoría del AGEO a la página institucional de la CORTV, por lo cual con fecha 18 de junio de 2025 mediante diversos oficios **(Anexo XXX)** la Unidad de Operaciones informo que dicha evidencia había sido cargada a la página institucional de la CORTV, la Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Coordinadora de Archivos de la CORTV menciona que al momento se tienen programados cuatro módulos más que serán impartidos de acuerdo a las fechas y horas

marcados por el Departamento de Capacitación y Asesoría del AGEO, por lo que se concluye el numeral ocho de la sesión y se desglosa el punto nueve de la presente. ----------

9. Aprobación de Acuerdos Adoptados. - La Coordinadora de Archivos de la CORTV procede a dar lectura a los acuerdos adoptados para que sean aprobados por todos los miembros: ----------

Acuerdo CORTV/SIA/ORD2-001/2025: Se aprueba implementar dentro de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión los formatos actualizados aprobados en la Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Sistema Institucional de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca realizada el 13 de febrero de 2025, instruyendo a la Coordinadora de Archivos de la CORTV difundir a cada uno de los miembros del SIA de la CORTV para su implementación correspondiente. ----------

Por lo que solicita a los miembros voten si están de acuerdo en ratificar el acuerdo mencionado, los miembros votan a favor por lo que se ratifica el acuerdo adoptado en la presente Sesión y se continúa con el numeral diez de la presente. ----------

10.-Asuntos Generales. - En uso de la palabra la Coordinadora de Archivos de la CORTV manifiesta a los miembros del SIA si alguien desea incluir algún punto en la presente sesión, motivo por el cual los miembros responden que no hay ningún punto que deseen incluir, motivo por el cual se da por desahogado el numeral diez de la presente acta. ----------

11.- Clausura de la sesión. - A continuación la Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Coordinadora de Archivos de la CORTV informa que se han desahogado todos los puntos del "Orden del día" y manifiesta que "No habiendo otro asunto que tratar durante la presente sesión", siendo las once horas (11:00 hrs.) del día de su inicio declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2025 del Sistema Institucional de Archivo, de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión" levantándose la presente Acta, la cual firman al calce y margen todos los que en ella intervinieron para los efectos a que haya lugar. Se cierra el Acta que se autoriza. **DAMOS FÉ**. -------

INTEGRANTES DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (SIA) DE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN (CORTV).

ING. JOCELYN JARQUÍN CORTÉS
COORDINADORA DE ARCHIVOS

LIC. MAYRA ELIZABETH TOVILLA JIMÉNEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ARCHIVO HISTÓRICO

LIC. EULOGIO DANIEL HERNÁNDEZ JUÁREZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD 1 DE ARCHIVO EN TRÁMITE DE DIRECCIÓN GENERAL

LIC. OLIVIA SANTAELLA PINELO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD 2 DE ARCHIVO EN TRÁMITE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. DIANA ISIS MOLINA DOMÍNGUEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD 3 DE ARCHIVO EN TRÁMITE DE DIRECCIÓN DE TELEVISIÓN

LIC. MARIBEL MENDOZA RAMÍREZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD 4 DE ARCHIVO EN TRÁMITE DE LA DIRECCIÓN DE NOTICIAS

LIC. GABRIELA REYES VÁSQUEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD 5 DE ARCHIVO EN TRÁMITE DE LA DIRECCIÓN DE RADIO

ING. HIPÓLITO GABRIEL MENDOZA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD 6 DE ARCHIVO EN TRÁMITE DE LA UNIDAD DE OPERACIONES

LIC. CARLOS FELGUERES SALAZAR
RESPONSABLE DE LA UNIDAD 7 DE ARCHIVO EN TRÁMITE DE LA UNIDAD JURÍDICA

ING. DAVID GARCÍA LUIS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD 8 DE ARCHIVO EN TRÁMITE PERITO

C. FABIOLA SARMIENTO CRUZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD 9 DE ARCHIVO DE TRÁMITE DE DIRECCIÓN GENERAL

ARQ. MARIANA ZÁRATE MORLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

La presente foja pertenece a la Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, realizada el veinte de junio de dos mil veinticinco. ----------